

10 de noviembre de 2020

Nos complace informarles que desde hoy están disponibles en el portal del Sistema de Información de Precios al Consumidor (<http://www.precios.gub.uy>) el resumen de los datos reunidos por el Sistema de Información de Precios al Consumidor (SIPC) sobre los precios de productos vigentes en el mes de octubre 2020.

En esta ocasión 499 establecimientos comerciales (supermercados, autoservicios y farmacias) de todo el país brindaron información sobre los precios diarios de venta al público (incluido impuesto) de 209 productos /marcas representativas de 85 artículos de los grupos alimentos, bebidas, limpieza del hogar, cuidado personal y frutas/verduras.

Al comparar los Precios Promedio de Mercado (PPdM) de octubre 2020 con los de setiembre de los productos/marcas declarados en ambos meses, se observa que un grupo de productos compuesto por 65 artículos presenta reducciones de precios. En promedio se redujeron 1,51%, siendo la máxima reducción de 16,65%.

Otro grupo de productos integrado por 122 artículos presenta aumentos de precios. Dichos productos en promedio aumentaron 1,63%, siendo el incremento máximo de 10,33%.

Veintidós productos mantuvieron su precio incambiado.

El siguiente grafico muestra las presentaciones con mayores y menores variaciones de PPdM entre octubre y setiembre.





Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección General de Comercio
Área Defensa del Consumidor

En cuanto a la ubicación geográfica, el producto con mayor reducción de precios en octubre fue la lechuga crespa y registro su precio mínimo en un establecimiento del departamento de Salto. Y el producto con mayor aumento de precio fue el aceite de girasol y registro su precio máximo en un establecimiento del departamento de Maldonado.

Al comparar los precios promedios mensuales (PPM) vigentes en octubre en los comercios de todo el país, la dispersión de los precios observada es variable según los productos. Así, el coeficiente de variación¹ de los precios oscila entre 27,05% para una marca de algodón y 1,39% para una marca de protector solar.

Sin tomar en cuenta productos que se venden sin marca, las mayores dispersiones de precios se registraron en los siguientes productos: algodón, jabón de tocador, margarina, aceite de maíz, toallitas femeninas, y cocoa.

Las menores dispersiones de precios se registraron en: protector solar, yerba mate común, repelente en aerosol, jabón en polvo para máquina, café envasado (no instantáneo), y champú.

¹ El coeficiente de variación de una variable se calcula como el cociente entre su desvío estándar y su media aritmética